V. OTROS ANUNCIOS

221 NOTARÍA DE DON PABLO BERMÚDEZ NADALES

Yo, Pablo Bermúdez Nadales, notario de Móstoles, del ilustre Colegio Notarial de Madrid, con despacho profesional en calle Mariblanca, número 7, de Móstoles (Madrid).

Hago saber: Que ante mí se tramita, a instancia de don José Luis Gándara Lamas, procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/14, de la siguiente finca:

Nuda propiedad de: urbana.—Piso quinto, letra A, de la escalera derecha, en planta quinta, de la casa número 26 del paseo de Goya, que es la número 21 del proyecto integrante del núcleo urbanístico denominado "Familia Real", dentro del conjunto residencial "Parque Estoril II", en término municipal de Móstoles (Madrid), cuyo núcleo urbanístico está compuesto de zonas verdes, vías de comunicación, aceras y nueve casas, sitas en la calle Pintor Velázquez, números 2, 4 y 6; en la calle de Salcillo, números 1, 3 y 5; en la avenida Alcalde de Móstoles, número 11, y en el paseo de Goya, números 26 y 28, que son, respectivamente, las casas números 14, 19, 20, 15, 17, 18, 16, 21 y 22 del proyecto.

Ocupa una superficie aproximada de 114,33 metros cuadrados.

Se destina a vivienda y consta de vestíbulo, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, cocina, una terraza en la fachada posterior y tendedero al patio.

Linda: al frente, con rellano; a la derecha entrando, con piso letra B de esta misma planta y escalera; a la izquierda, con patio interior y piso letra B de esta planta pero de la escalera izquierda; y al fondo, con superficie descubierta del inmueble.

Cuota: representa una cuota o participación en el valor total de la finca, elementos comunes y gastos de 0,131 por 100.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, al tomo 1538, libro 345, folio 109, finca número 647.

Referencia catastral: 6853401VK2665S06850S.

Tasación a efectos de subasta: 277.200,00 euros.

Y que, procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la subasta para el día 15 de abril de 2015, a las doce horas.
2. La subasta se celebrará en el local de la notaría, sita en Móstoles, en la calle Mariblanca, número 7.
3. El tipo para la subasta es 277.200,00 euros.
4. La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere el artículo 236.a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de diez a catorce horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación y la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.
5. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo señalado para la subasta, mediante cheque bancario a nombre del notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el correspondiente cheque bancario a nombre del notario, hasta el momento de la subasta.
6. Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Móstoles, a 26 de febrero de 2015.—El notario, Pablo Bermúdez Nadales.

(02/1.403/15)

BOCM-20150317-221